



INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025

TRANSPARENCIA • COMPROMISO • SERVICIO



ADMINISTRACIÓN

TNLGO. MARIO MITTE

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DE QUINDÉ



HONOR



DISCIPLINA



VALOR



COMPROMISO



SERVICIO

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Contenido

IDENTIFICACIÓN	4
BASE LEGAL	4
MENSAJE DEL JEFE DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ	5
INTRODUCCIÓN.....	7
ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	8
OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	9
• ÍNFIMA CUANTÍA	9
• PROCESOS RELEVANTES POR TIPO DE CONTRATACIÓN:.....	10
• GESTIÓN DE PERSONAL	11
• CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	11
• CONCLUSIÓN.....	12
• COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2025	13
• EJECUCIÓN DE EGRESOS 2025.....	13
• RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025.....	14
• CONCLUSIÓN.....	14
• PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:.....	14
• ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE 2025	15
• INVERSIÓN ANUAL POR COMPAÑÍA:.....	15
• TOTAL INVERSIÓN ANUAL EN COMBUSTIBLE 2025:	15
• MATRICULACIÓN VEHICULAR 2025.....	15
• RESULTADOS GENERALES DE LA GESTIÓN 2025.....	16
• CONCLUSIÓN.....	16
RESULTADOS GENERALES	17
• CONCLUSIÓN.....	18
• DEFENSA LEGAL Y PROTECCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.....	18
• REGULARIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO.....	18
• LOGROS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS	19
• RESULTADOS 2025.....	19
• CONCLUSIÓN.....	19
➤ GESTIÓN EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	20
➤ FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL.....	20
➤ GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA	21
➤ APOYO A LA GESTIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANOS INSTITUCIONALES.....	21
➤ CONSOLIDACIÓN DE LA MATRIZ DE INGRESOS DE EMERGENCIAS	21

➤ RESULTADOS ALCANZADOS	22
➤ CONCLUSIÓN	22
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA	29

IDENTIFICACIÓN

Componente	Institucional
Dimensión	Sección Cantonal
Objetivo Estratégico	Incrementar la eficiencia operacional y Administrativa
Responsable	Tnlgo. Mario Mauricio Mitte Molina

BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador, art. 204,207 y 208, numeral 2)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, art. 3,12,60,90
- Normas de Control Interno 100-04
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, art. 1,12
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054
- Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados
- Ordenanza De Adscripción Del Cuerpo De Bomberos Del Cantón Quinindé Al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Quinindé Para El Ejercicio De La Competencia Que Regula La Gestión De La Competencia Que Regula La Gestión De Los De Los Servicios De Prevención, Protección, Socorro Y Extinción De Incendios.

MENSAJE DEL JEFE DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ

"El valor de un bombero no se mide por el fuego que enfrenta, sino por la vida que protege. Donde otros ven peligro, nosotros vemos el deber de servir con valentía, entrega y compromiso."

Saludo a las autoridades cantonales, provinciales, representantes de las instituciones públicas y privadas, invitados especiales, medios de comunicación y ciudadanía de Quinindé.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en representación del Cuerpo de Bomberos de Quinindé para compartir el balance de la gestión correspondiente al año **2025**, un período que estuvo marcado por importantes retos, grandes responsabilidades y significativos avances institucionales.

En primer lugar, expreso mi más profundo agradecimiento a la ciudadanía de Quinindé por la confianza depositada en nuestra institución. Ese respaldo nos motiva a continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y un firme compromiso con la protección de la vida, los bienes y el medio ambiente.

Durante el año 2025 fortalecimos nuestra capacidad operativa mediante la adquisición y mantenimiento de equipos especializados, herramientas de rescate, equipos de protección personal y la optimización de nuestras unidades de emergencia, permitiendo brindar una atención más rápida, eficiente y segura a quienes más lo necesitan.

La capacitación permanente de nuestro personal continuó siendo una prioridad. Nuestros bomberos participaron en cursos, entrenamientos y certificaciones en rescate vehicular, rescate acuático, atención prehospitalaria, control y combate de incendios estructurales y forestales, materiales peligrosos, gestión de riesgos y comando de incidentes, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para responder a cualquier emergencia.

Asimismo, reforzamos nuestro trabajo preventivo mediante campañas de educación comunitaria, capacitaciones en instituciones educativas, empresas y barrios, simulacros y programas de prevención de incendios y gestión de riesgos, promoviendo una cultura de autoprotección en toda la comunidad.

Durante el año 2025 atendimos con responsabilidad cientos de emergencias entre incendios estructurales y forestales, accidentes de tránsito, rescates, inundaciones, emergencias por fenómenos naturales, atención prehospitalaria y traslados de pacientes. Cada intervención representó una oportunidad para demostrar el profesionalismo, la disciplina y la vocación de servicio que caracterizan al personal bomberil de Quinindé.

Los eventos climáticos y diversas emergencias registradas durante el año pusieron nuevamente a prueba nuestra capacidad de respuesta. Sin embargo, gracias al esfuerzo, preparación y trabajo en equipo de nuestros bomberos, logramos actuar de manera oportuna, fortaleciendo nuestros protocolos y consolidando la confianza de la ciudadanía en nuestra institución.

Somos conscientes de que aún existen desafíos importantes. Las limitaciones presupuestarias y el crecimiento constante de las necesidades del cantón nos impulsan a seguir gestionando recursos y fortaleciendo alianzas estratégicas que permitan continuar modernizando nuestro equipamiento e infraestructura para ofrecer un servicio cada vez más eficiente.

Quiero expresar un reconocimiento especial al señor Alcalde del cantón Quinindé, **Ing. Ronal Moreno Anangón**, por su permanente respaldo al fortalecimiento institucional del Cuerpo de

Bomberos. Su apoyo ha sido fundamental para impulsar proyectos que hoy benefician directamente a nuestra comunidad.

Mi agradecimiento también a los integrantes del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Quindé, así como a los señores concejales, por su compromiso y respaldo permanente hacia nuestra institución.

Reconozco igualmente el trabajo del personal administrativo, cuyo esfuerzo diario permite el correcto funcionamiento institucional, garantizando una gestión transparente, eficiente y organizada.

Y mi más profundo reconocimiento es para cada uno de nuestros bomberos operativos, mujeres y hombres que, con entrega, disciplina y sacrificio, arriesgan su vida para proteger la de los demás. Ellos representan el verdadero espíritu de servicio y constituyen el mayor orgullo de nuestra institución.

Finalmente, agradezco a todas las instituciones públicas y privadas, organismos de respuesta, empresas, medios de comunicación y ciudadanía que durante el año 2025 caminaron junto a nosotros. Su apoyo fortalece nuestra misión y nos impulsa a seguir trabajando por un Quindé más seguro, resiliente y preparado para enfrentar cualquier emergencia.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar sirviendo con honor, responsabilidad, profesionalismo y vocación, manteniendo siempre como prioridad la protección de la vida y el bienestar de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

Atentamente,

Cmdte. Tlgo. Mario Mitte Molina
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUINDÉ

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como la Ordenanza de Adscripción del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Quinindé al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quinindé para el ejercicio de la competencia de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, se presenta el **Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025**.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Quinindé, como entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quinindé, goza de autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa, personalidad jurídica y patrimonio propio. Su misión es brindar servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, atención de emergencias, gestión de riesgos y acciones de salvamento, con el propósito de salvaguardar la vida, la integridad de las personas, los bienes y el ambiente dentro de su jurisdicción.

La Rendición de Cuentas constituye un derecho de la ciudadanía y una obligación permanente de las instituciones públicas que administran recursos del Estado. Este proceso fortalece los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, permitiendo informar de manera clara, objetiva y verificable sobre las acciones ejecutadas, los recursos administrados, los resultados alcanzados y los desafíos institucionales, conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En este contexto, y en cumplimiento de la normativa vigente y de la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas, el Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Quinindé, en calidad de máxima autoridad institucional y representante legal, presenta a la ciudadanía el **Informe de Rendición de Cuentas 2025**, mediante el cual se transparenta la gestión desarrollada, el uso responsable de los recursos públicos y los resultados obtenidos en favor de la seguridad y bienestar de la población del cantón Quinindé.

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ

3. MISIÓN:

El Cuerpo de Bomberos del cantón Quinindé es una institución eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, atención en primeros auxilios y soporte vital, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya sean de origen natural o antrópico, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos.

4. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

DESCRIPCIÓN DE ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, socorro en desastres naturales y emergencias, y acciones de salvamento en el marco de la planificación local.	En coordinación con el GADMCQ, se ejecutan los servicios de prevención de incendios planificados; así como socorrer en los incendios y emergencias naturales o antrópicos que atraviesa el cantón cuando se dan .
Trasferir conocimientos y experiencias de prevención de riesgos y actuación en desastres.	Mediante el Departamento de Prevención del CBQ, hemos transferido conocimientos a la ciudadanía mediante capacitaciones y simulacros planificados con varios actores sociales de Quinindé.
Ejercer el control de riesgos, hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias.	Mediante el control e inspecciones de locales comerciales conminamos a la ciudadanía a cumplir con las leyes en prevención contra incendios.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Tecnificar y Capacitar al personal Operativo para dar una mayor respuesta en atención de emergencias a la ciudadanía;
- Fortalecer el área de Prevención de Incendios, a fin de capacitar y educar a la ciudadanía en prevención de incendios;
- Capacitar al personal administrativo a fin de que se administre al Cuerpo de Bomberos en forma más efectiva y eficiente;
- Fortalecer la institución en herramientas técnicas jurídicas, tecnológicas, para una mejor administración y atención a los usuarios;

6. INFORME GESTIÓN POR ÁREAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ.

7. ÁREA DE COMPRAS PÚBLICAS:

Durante el ejercicio fiscal 2025, el área de Compras Públicas del Cuerpo de Bomberos de Quindé ejecutó los procesos de contratación conforme a la normativa vigente del SERCOP, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento institucional.

PROCESOS EJECUTADOS EN 2025

Durante el período enero – diciembre 2025 se gestionaron los siguientes procesos:

↓ ÍNFINA CUANTÍA

- 11 procesos de contratación de servicios.
- 8 procesos de adquisición de bienes.

Principales contrataciones:

- Elaboración de especies valoradas.
- Traspaso de información contable (SIGAME a NAPLILUS).
- Servicios de difusión y publicidad institucional.
- Producción de eventos culturales y promocionales.
- Adquisición de combustible.
- Compra de insumos médicos, materiales de aseo y oficina.
- Mantenimiento de equipos de radiocomunicación.
- Mantenimiento de sistemas de climatización.

- Mantenimiento informático.
- Recarga y mantenimiento de extintores.
- Arrendamiento de bodega institucional.
- Mantenimiento de bombas y motores 2T.
- Servicio de internet corporativo.
- Adquisición de equipo informático.

PROCESOS RELEVANTES POR TIPO DE CONTRATACIÓN:

- **Licitación de Seguros:**
\$47.872,80 + IVA
(Pólizas de seguros 2025–2026)
- **Menor Cuantía:**
\$72.000,00 + IVA
(Mantenimiento del parque automotor)
- **Emergencia:**
\$1.862,32 + IVA
(Adquisición de diésel)
- **Publicación – Combustible:**
\$18.751,31 + IVA
- **Catálogo Electrónico:**
 - Tintas y toner: \$2.726,00 + IVA
 - Materiales de oficina: \$897,73 + IVA
 - Materiales de aseo: \$747,66 + IVA
- Uniformes operativos: \$20.587,65 + IVA
- **Subasta Inversa Electrónica:**
\$120.800,00 + IVA
(Equipos de Protección Personal multipropósito)
- **Licitación de Obra:**
\$17.121,30 + IVA
(Reconstrucción y mejoras del área operativa)

LA GESTIÓN REALIZADA PERMITIÓ:

- Garantizar la operatividad continua del parque automotor.
- Dotar al personal operativo con equipos de protección adecuados.
- Fortalecer la infraestructura institucional.
- Mantener los sistemas tecnológicos y de comunicación en óptimo estado.
- Asegurar la cobertura de riesgos mediante pólizas de seguro.
- Atender situaciones emergentes con oportunidad y eficiencia.

8. AREA DE TALENTO HUMANO:

En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, la Unidad de Administración de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos de Quindí informa las principales acciones ejecutadas durante el año:

GESTIÓN DE PERSONAL

Durante el ejercicio fiscal 2025 se administraron **7 contratos bajo modalidad ocasional**, fortaleciendo las áreas administrativas y operativas institucionales.

Estas contrataciones permitieron fortalecer áreas estratégicas como: contabilidad, asesoría jurídica, secretaría, guardalmacén y personal operativo.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se ejecutó el **95% del Plan Anual de Capacitación 2025**, beneficiando al personal administrativo y operativo de la institución y sus compañías.

Las capacitaciones estuvieron orientadas a:

- Atención prehospitalaria y soporte vital básico.
- Rescate acuático y vehicular.
- Manejo de materiales peligrosos.
- Prevención y sistemas contra incendios.
- Evaluación y planificación del talento humano.
- Fortalecimiento administrativo y contable, entre otras.

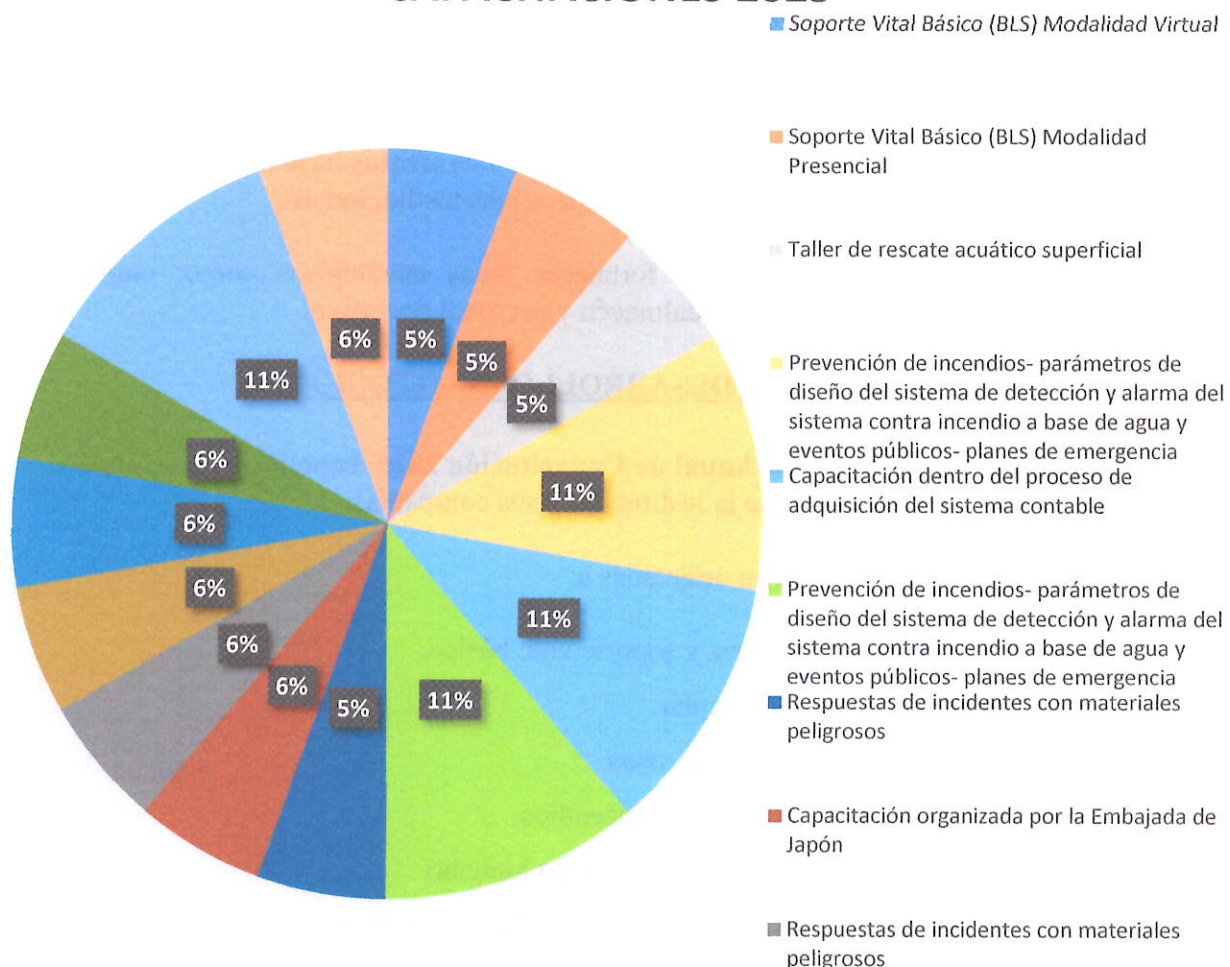
Estas acciones permitieron mejorar las competencias técnicas y administrativas del personal, optimizando la capacidad de respuesta ante emergencias.

CONCLUSIÓN

La gestión de la Unidad de Talento Humano en el año 2025 estuvo orientada al cumplimiento normativo, fortalecimiento del talento institucional y mejora continua de los procesos administrativos, contribuyendo al adecuado funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Quindiné y al servicio eficiente a la ciudadanía.

Anexo

CAPACITACIONES 2025



9. ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE:

El presente informe tiene como finalidad transparentar la gestión de los recursos públicos y poner en conocimiento de la ciudadanía la situación económica institucional.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2025

Durante el período enero–diciembre 2025, la institución registró ingresos totales por **USD 1.302.251,74**, provenientes de las siguientes fuentes principales:

- Contribución Predial a favor del Cuerpo de Bomberos: **USD 158.341,19**
- Permisos, Licencias y Patentes: **USD 152.238,68**
- Contribución adicional por servicios de alumbrado eléctrico: **USD 991.671,87**

El rubro de alumbrado eléctrico constituye la principal fuente de financiamiento institucional, representando el mayor porcentaje de los ingresos totales.

En comparación con el año 2024, se evidencia un incremento significativo del 19,7%, siendo el 2025 el año de mayor recaudación dentro del período 2023–2025.

EJECUCIÓN DE EGRESOS 2025

En el mismo período fiscal, los egresos ejecutados ascendieron a **USD 1.138.394,47**, distribuidos de la siguiente manera:

- Gastos en Personal: **USD 800.216,37**
- Gastos Corrientes: **USD 267.280,71**
- Otros Gastos Corrientes: **USD 58.418,86**
- Gastos de Capital: **USD 12.478,53**

El mayor porcentaje del gasto corresponde a personal, lo cual garantiza la operatividad del servicio bomberil y la atención oportuna de emergencias en el cantón.

RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

Al cierre del ejercicio económico 2025 se obtuvo un **superávit presupuestario de USD 163.857,27**, resultado de ingresos superiores a los egresos ejecutados.

Este resultado refleja una administración responsable y sostenible de los recursos públicos, permitiendo fortalecer la estabilidad financiera institucional.

CONCLUSIÓN

La gestión financiera del año 2025 evidencia:

- Incremento en los ingresos institucionales.
- Ejecución presupuestaria acorde a las necesidades operativas.
- Resultado positivo al cierre del ejercicio.
- Cumplimiento de la normativa contable y presupuestaria vigente.

El Cuerpo de Bomberos de Quinindé ratifica su compromiso con la transparencia, el control social y la correcta administración de los recursos en beneficio de la ciudadanía.

10. GESTIÓN LOGÍSTICA:

Durante el período 2025, el Cuerpo de Bomberos de Quinindé en el Área de Logística ,contó con **20 vehículos operativos**, a los cuales se les realizó mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, garantizando su operatividad para la atención de emergencias.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:

- ☒ Cambios periódicos de aceite y filtros (aceite, aire, combustible).
- ☒ Mantenimiento integral de sistemas de frenos.
- ☒ Reparaciones de sistemas eléctricos, luces, balizas y sirenas.
- ☒ Reparación y mantenimiento de bombas de agua en autobombas.
- ☒ Mantenimiento de suspensión, dirección y transmisión.

- ☒ Cambio de embragues, alternadores, baterías y sistema de carga.
- ☒ Reparaciones estructurales, soldaduras y pintura en unidades operativas.
- ☒ Reparaciones en tanques de agua e impermeabilización interna.
- ☒ Instalación y mantenimiento de sistemas de emergencia (luces LED, balizas, sirenas).

Estas acciones permitieron mantener el **100% del parque automotor operativo**, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional.

ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE 2025

Se garantizó el abastecimiento continuo de combustible (Extra y Diésel) para todas las compañías mediante órdenes de combustible mensuales.

INVERSIÓN ANUAL POR COMPAÑÍA:

- **Compañía Rosa Zárate:** \$11,681.88
- **Compañía La Unión:** \$7,577.39
- **Compañía Viche:** \$7,252.29
- **Compañía Malimpia:** \$2,701.25

TOTAL INVERSIÓN ANUAL EN COMBUSTIBLE 2025:

\$29,212.81

El abastecimiento permitió mantener operativas las 20 unidades durante todo el año, asegurando la atención oportuna de emergencias en el cantón.

MATRICULACIÓN VEHICULAR 2025

Se realizó el proceso de matriculación de las unidades institucionales bajo el RUC 0860035970001.

- Total valor matrícula (exonerado): **\$1,540.88**
- Recargos generados: \$8.57
- Se cumplió con el pago de revisión técnica vehicular (RTV), adhesivos y gastos administrativos correspondientes.

Este proceso permitió mantener la documentación legal vigente de las unidades, cumpliendo con la normativa de tránsito.

RESULTADOS GENERALES DE LA GESTIÓN 2025

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado oportunamente.
- ✓ 20 vehículos operativos durante el año fiscal.
- ✓ Abastecimiento continuo de combustible.
- ✓ Cumplimiento del proceso de matriculación y revisión técnica.
- ✓ Fortalecimiento de la operatividad institucional.

CONCLUSIÓN

La Gestión Logística durante el año 2025 garantizó la operatividad, seguridad y disponibilidad permanente del parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, asegurando una respuesta eficiente ante emergencias y el cumplimiento de la normativa vigente.

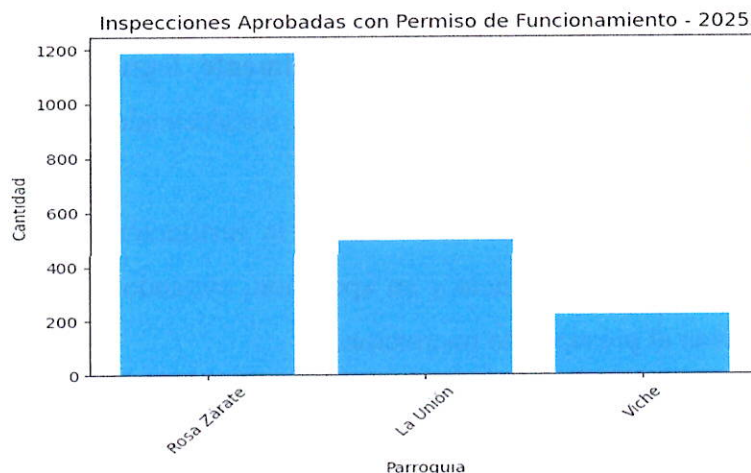
11. ÁREA DE PREVENCIÓN:

Durante el año 2025, el Departamento de Prevención ejecutó acciones permanentes de inspección, control y regulación en las parroquias de Rosa Zárate, La Unión y Viche, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad contra incendios y gestión de riesgos.

Estas actividades permitieron fortalecer la cultura de prevención, reducir condiciones de riesgo en establecimientos comerciales y edificaciones, y promover el cumplimiento responsable de los Permisos de Funcionamiento.

12. RESULTADOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN 2025			
INSPECCIONES APROBADAS / PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	ROSA ZARATE	LA UNION	VICHE
INSPECCIONES APROBADAS /NO TIENEN P.FUNCIONAMIENTOS	1185	495	219
INSPECCIONES NO APROBADAS	107	36	0
CESE	24	12	0
PERMISOS DE CONSTRUCCION	12	6	0
	28	5	0



La parroquia Rosa Zárate concentró el mayor número de inspecciones, representando el mayor volumen de actividad comercial del cantón. La Unión mantuvo una actividad operativa media, mientras que Viche presentó un nivel adecuado de cumplimiento normativo, sin registros de inspecciones no aprobadas ni ceses.

CONCLUSIÓN

Los resultados reflejan un fortalecimiento en los procesos de control y verificación del cumplimiento de medidas de seguridad. El Departamento de Prevención continúa trabajando en la regularización de establecimientos que aún no cuentan con Permiso de Funcionamiento, priorizando la seguridad ciudadana.

13. AREA JURIDICA:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Asesoría Jurídica del Cuerpo de Bomberos de Quinindé desarrolló una gestión orientada a garantizar la seguridad jurídica institucional, la defensa técnica en procesos judiciales y el fortalecimiento administrativo de la institución.

DEFENSA LEGAL Y PROTECCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

- **79 multas de tránsito eliminadas judicialmente**, logrando reducir una deuda histórica de **USD 12.067,50 a cero dólares**, fortaleciendo la situación financiera institucional.
- **Acción de Protección** presentada contra la institución: se obtuvo sentencia favorable en primera instancia y en apelación, evitando pagos indemnizatorios que afectaban el presupuesto institucional.
- Seguimiento a **procesos penales en Fiscalía**, destacando la **recuperación de 4 vehículos institucionales robados**, actualmente operativos.

REGULARIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Institución al día en **impuestos prediales y obligaciones tributarias**, luego de arrastrar deudas de años anteriores.
- Asesoramiento en la **escrituración de bienes institucionales**.
- Acompañamiento jurídico en la **matriculación y regularización vehicular**.
- Cumplimiento del:

❖ **100%** del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

- ❖ 95% de obligaciones de Transparencia (LOTAIP).
- ❖ 100% del Concurso de Méritos y Oposición.
- Elaboración y presentación del **Proyecto de Ordenanza para tasas por servicios bomberiles**, pendiente de aprobación.

LOGROS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

- Ganar en primera instancia acción de protección en contra del Cuerpo de Bomberos de Quinindé
- Recuperación de vehículos robados
- Reconocimiento del Status de “Benemérito” al Cuerpo De Bomberos De Quinindé
- Donación de vehículo autobomba de placas PME0802, por el Benemérito Cuerpo De Bomberos del Distrito Metropolitano De Quito.
- Dejar libres de multas de tránsito a los vehículos del CBQ.
- Emitir criterios jurídicos
- Capacitaciones al personal del CBQ
- Estar al día con el pago de impuestos prediales y más tributos

RESULTADOS 2025

- ✓ Defensa efectiva del patrimonio institucional
- ✓ Recuperación de bienes públicos
- ✓ Eliminación total de deudas por multas
- ✓ Fortalecimiento de la transparencia
- ✓ Consolidación del reconocimiento institucional a nivel provincial

CONCLUSIÓN

La gestión jurídica 2025 se caracterizó por una defensa técnica eficiente, la regularización de obligaciones pendientes y el fortalecimiento institucional, contribuyendo directamente a la estabilidad legal, financiera y administrativa del Cuerpo de Bomberos de Quinindé.

14. ÁREA DE SECRETARÍA:

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, la Secretaría del Cuerpo de Bomberos de Quinindé presenta el siguiente Informe Ejecutivo de Gestión, en el que se detallan las acciones desarrolladas, resultados alcanzados y aportes institucionales realizados durante el período evaluado.

➤ GESTIÓN EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el año 2025 se garantizó el cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia de transparencia, asegurando:

- Publicación mensual y actualización permanente de la información institucional.
- Atención oportuna a requerimientos ciudadanos.
- Coordinación interdepartamental para la validación de datos oficiales.
- Organización y disponibilidad pública de la información conforme a los principios de transparencia y legalidad.

➤ FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL

Con el objetivo de optimizar los procesos administrativos, se ejecutaron acciones orientadas a la modernización documental:

- Digitalización sistemática de documentación institucional.
- Implementación de respaldos digitales periódicos.
- Organización técnica del archivo físico y digital.
- Clasificación y codificación de documentos para facilitar su localización y trazabilidad.

Estas acciones permitieron mejorar la eficiencia administrativa y reducir tiempos de respuesta.

➤ **GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN CIUDADANA**

Se mantuvo un control permanente del flujo documental institucional, cumpliendo de manera eficaz con:

- Recepción, registro y despacho de correspondencia interna y externa.
- Emisión de certificaciones, constancias y documentos oficiales.
- Seguimiento a trámites administrativos.
- Atención personalizada a usuarios internos y externos.

El servicio se brindó bajo criterios de responsabilidad, eficiencia y trato adecuado al ciudadano.

➤ **APOYO A LA GESTIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANOS INSTITUCIONALES**

La Secretaría brindó soporte técnico–administrativo a la Jefatura y al Comité de Administración y Planificación mediante:

- Elaboración de convocatorias.
- Redacción de actas y resoluciones.
- Notificación formal de disposiciones.
- Seguimiento al cumplimiento de resoluciones adoptadas.
- Organización logística de sesiones ordinarias y extraordinarias.

➤ **CONSOLIDACIÓN DE LA MATRIZ DE INGRESOS DE EMERGENCIAS**

Se ejecutó el registro, control y consolidación estadística de las emergencias atendidas durante el año 2025, garantizando:

- Registro confiable y sistemático de datos.
- Elaboración de reportes mensuales.
- Validación de información para procesos de planificación.
- Soporte estadístico para la Rendición de Cuentas.

➤ **RESULTADOS ALCANZADOS**

- Cumplimiento del 100% de las actividades asignadas a la Secretaría.
- Mejora en los tiempos de respuesta administrativa.
- Organización integral del archivo institucional.
- Fortalecimiento de la cultura de transparencia.
- Optimización del control documental interno.

➤ **CONCLUSIÓN**

La gestión desarrollada durante el período fiscal 2025 evidencia un trabajo técnico, organizado y alineado con los principios de legalidad, transparencia y eficiencia administrativa.

La Secretaría consolidó procesos internos, fortaleció la gestión documental y aportó de manera directa al cumplimiento de los objetivos institucionales del Cuerpo de Bomberos de Quindé, contribuyendo al adecuado desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

15. AREA DE BIENES Y GUARDALMACÉN:

Durante el período fiscal 2025, el área de Guardalmacén del Cuerpo de Bomberos de Quindé cumplió con sus funciones de administración, control, registro, custodia y distribución de los bienes institucionales, en el marco de la normativa vigente y en coordinación con la Dirección Financiera y el Departamento de Compras Públicas.

Se atendió el 100% de los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las distintas áreas institucionales, mediante los procesos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Las adquisiciones realizadas constan en las cédulas presupuestarias y estados financieros institucionales.

En cuanto a la gestión de inventarios, se ejecutó el registro oportuno de ingresos y egresos de bienes de larga duración y bienes fungibles, garantizando su correcta custodia,

trazabilidad y asignación. Se mantuvo actualizado el inventario institucional mediante verificaciones físicas periódicas, conforme al Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

➤ **PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS:**

- Recepción, registro y entrega de equipos informáticos y mobiliario de oficina.
- Recepción de bienes en donación: un aire acondicionado de 12.000 BTU y una autobomba donada por el Cuerpo de Bomberos de Quito.
- Provisión continua de materiales de oficina, aseo, limpieza e insumos informáticos.
- Recepción y entrega de ropa de trabajo al personal institucional.
- Contratación de arriendo para el funcionamiento de bodega.
- Mantenimiento de pólizas de seguros para la protección de los bienes institucionales.
- Ejecución de constataciones físicas de bienes de larga duración y bienes fungibles.
- Elaboración de actas de ingreso, egreso y entrega-recepción, asegurando transparencia y adecuado control administrativo.

La gestión realizada permitió fortalecer el control interno, garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y asegurar la operatividad de las diferentes áreas y compañías del Cuerpo de Bomberos de Quindé.

16. AREA OPERATIVA EN ATENCION DE EMERGENCIA 2025:

En cumplimiento de las actividades operativas institucionales, se presenta el consolidado de atenciones de emergencias registradas durante los periodos **2024 y 2025**.

Durante el año **2024**, se atendieron un total de **889 emergencias**, evidenciando una alta demanda de los servicios operativos por parte de la ciudadanía.

En el año **2025**, se registraron **851 emergencias atendidas**.

Al realizar un análisis comparativo entre ambos períodos, se observa una **disminución de 38 emergencias**, lo que representa una reducción aproximada del **4%**

Esta variación puede estar asociada a diversos factores, tales como:

- Fortalecimiento de acciones preventivas.
- Campañas de concientización ciudadana.
- Mejora en la gestión de riesgos.
- Variaciones en factores externos o estacionales.

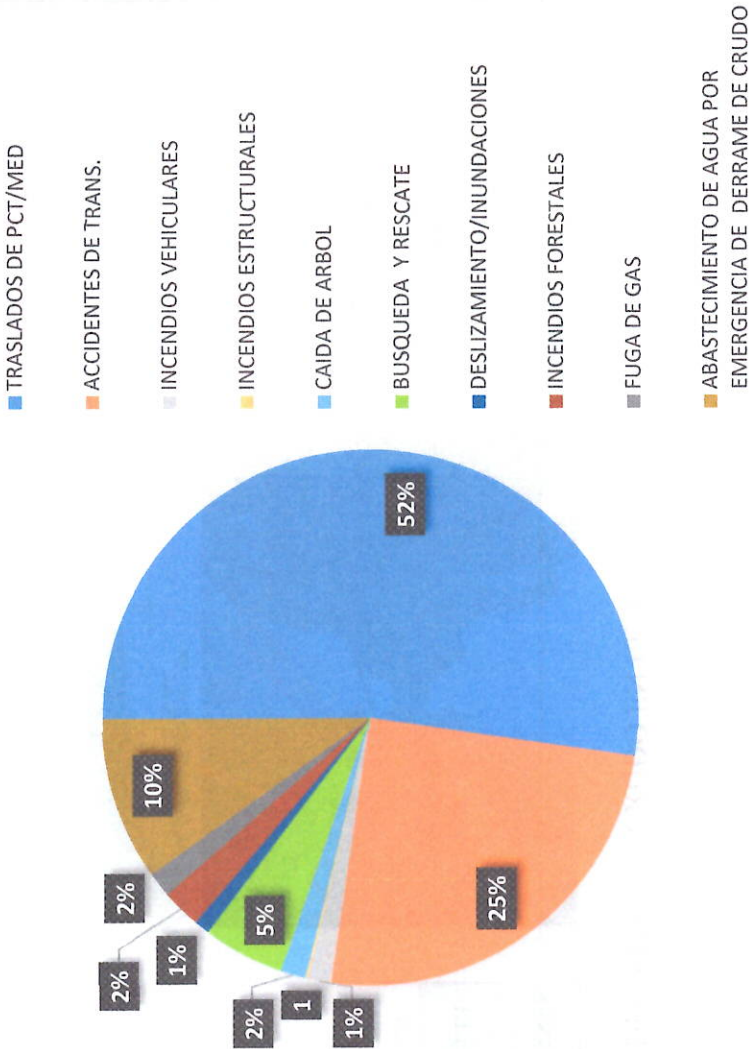
No obstante, la institución ha mantenido su capacidad operativa, garantizando una atención oportuna, eficiente y profesional en cada evento reportado

17. Anexos.-

EMERGENCIAS ATENDIDAS DEL CBQ		
EMERGENCIAS 2024		889
EMERGENCIAS 2025		851
% DE DIFERENCIA		4%

EMERGENCIAS ATENDIDAS 2025		
TRASLADOS DE PCT/MED	445	52%
ACCIDENTES DE TRANS.	213	25%
INCENDIOS VEHICULARES	12	2%
INCENDIOS ESTRUCTURALES	1	1%
CAIDA DE ARBOL	13	1%
BUSQUEDA Y RESCATE	42	5%
DESPLAZAMIENTO/INUNDACIONES	8	1%
INCENDIOS FORESTALES	20	2%
FUGA DE GAS	13	1%
ABASTECIMIENTO DE AGUA POR EMERGENCIA DE DERRAME DE CRUDO	84	10%
TOTAL DE EMERGENCIAS	851	

EMERGENCIAS ATENDIDAS 2025



ABASTECIMIENTO DE AGUA POR DERRAME DE CRUDO EN EL VERGEL

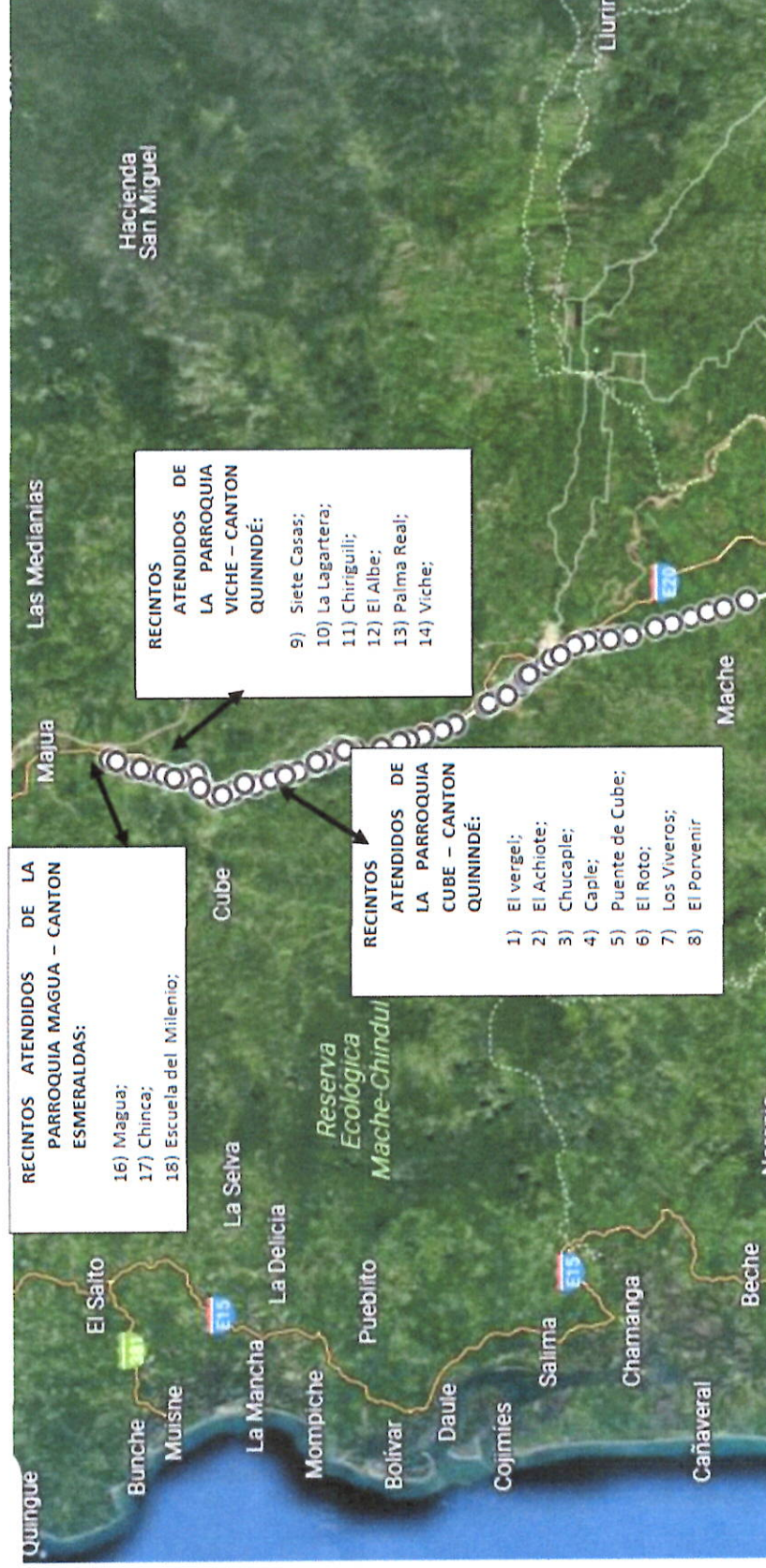
DIAS	TOTAL DE VIAJES REALIZADOS	TOTAL DE GALONES DE AGUA	GALONES ENTREGADOS POR DIA	GALONES ENTREGADOS POR VIAJE	GALONES POR FAMILIA
21	84	200920,00	9564,28	2391,90	123,49

21	84	TOTAL DE VIAJES REALIZADOS	TOTAL DE GALONES DE AGUA	GALONES ENTREGADOS POR DIA	GALONES ENTREGADOS POR VIAJE	GALONES POR FAMILIA
209920,00				9564,28	2391,90	123,49



19. ANEXO:

SECTORES AFECTADOS POR EL DERRAME DE CRUDO



20. LOGROS INSTITUCIONALES:

- Primer Cuerpo de Bomberos de nuestra provincia que está equipado con las herramientas técnicas operativas para atención y respuesta inmediata de las emergencias diarias dentro del Cantón y la provincia.
- Recuperación de 4 vehículos institucionales robados (2 camionetas, 1 buseta y 1 motocicleta).
- 20 vehículos operativos durante todo el año fiscal 2025.
- Mantenimiento preventivo y correctivo integral del parque automotor.
- Abastecimiento continuo de combustible para todas las compañías. (100%)
- Adquisición de autobomba KODIAK de placas PME0802, donada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
- Proceso de dotación de Equipos de Protección Personal multipropósito (50%)
- 96% del personal operativo capacitado en áreas técnicas y de emergencia.
- Repotenciación al equipo de rescate acuático
- Repotenciación al equipo de incendio forestal
- Incremento del 19,7% en ingresos institucionales respecto al año 2024.
- Recaudación total 2025: USD 1.302.251,74.
- Superávit presupuestario al cierre del ejercicio fiscal 2025: (USD 163.857,27).
- Eliminación total de deuda histórica por multas de tránsito (USD 12.067,50).
- Institución al día en obligaciones tributarias y prediales ahorrando aproximadamente unos (USD 9.000).
- Institución al día en las obligaciones como SRI, IESS y servicios básicos. (100%)
- Sentencia favorable en Acción de Protección en primera instancia (100%)
- Cumplimiento del 100% del proceso de Rendición de Cuentas 2024.
- Cumplimiento del 95% de obligaciones de Transparencia (LOTAIP).
- Ejecución del 100% del Concurso de Méritos y Oposición.
- Reconocimiento del status de “Benemérito” al Cuerpo de Bomberos de Quinindé.
- Presentación del Proyecto de Ordenanza para tasas por servicios bomberiles. (90%)
- Digitalización y modernización del archivo institucional. (100%)
- Organización técnica y actualización permanente del inventario institucional.
- Atención del 100% de requerimientos internos de bienes y servicios.
- Publicación mensual de información institucional conforme normativa vigente.

- Más de 1.800 inspecciones ejecutadas en las parroquias del cantón.
- Fortalecimiento del control y regularización de Permisos de Funcionamiento.
- Cero inspecciones no aprobadas en la parroquia Viche.
- 767 emergencias atendidas durante el año 2025.
- Reducción del 16% de emergencias respecto al 2024, asociada al fortalecimiento preventivo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tnlgo. Mario Valle Molina

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDE

